

MAR DEL PLATA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

VISTO el Expediente N° 1-7860/2018 caratulado "Ampliación del renglón 1 de la Orden de Compra N° 227/2018 por la adquisición de dos (2) unidades de toner adicionales.", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Providencia Resolutiva N° 288/2018 se adjudicaron los renglones 1, 2 y 3 de la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 122/2018 a la empresa MARTINO SERGIO DANIEL.

Que se emitió en consecuencia la Orden de Compra N° 227/2018 con un plazo de entrega de diez (10) días hábiles.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología realizó la Solicitud de Bienes y Servicios 274/2018 requiriendo la ampliación de la Orden de Compra 227/18 por la adquisición de dos (2) unidades adicionales del Renglón 1.

Que, conforme al Artículo 124° del Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNMDP se solicitó conformidad al adjudicatario para aumentar la cantidad original en más de un 20% (VEINTE POR CIENTO).

Que MARTINO SERGIO DANIEL acepta la ampliación del renglón 1 de la Orden de Compra 227/2018 por dos (2) unidades más para entregar en la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Que el monto de la ampliación no alcanza el 35% (TREINTA Y CINCO POR CIENTO) del total del renglón oportunamente adjudicado.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que los adjudicatarios no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Contratación Directa 136/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Ampliación del renglón 1 de la Orden de Compra N° 227/2018: Tonner original para equipo fotocopiador Ricoh MP 501 SPF

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 163/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	MARTINO SERGIO DANIEL	2,00	\$ 5.349,00	\$ 10.698,00

Importe total adjudicado \$ 10.698,00

Por tratarse de una ampliación, son de aplicación las condiciones del Pliego de la Contratación Directa por Trámite Simplificado 112/2018, propuesta aprobada del oferente y Orden de Compra 227/2018.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 310